

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA  
PUYANGO SUR COPUYAS S.A.**

Alamor, 06 de marzo de 2020

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUYANGO SUR COPUYAS  
S.A.

De mi consideración. -

Por medio del presente me dirijo a ustedes para expresarles un cordial saludo, y a la vez exponer el informe del comisario función que me fue encomendada por la Junta General con la finalidad de que realice la revisión de los estados financieros de la compañía del período enero – diciembre de 2019.

Informo a ustedes señores accionistas, como es de su conocimiento, hasta la presente no a ha sido posible obtener el Permiso Operativo para la Compañía, no ha existido mayor actividad en este periodo, por lo tanto, no hay registros ni documentación que requieran una revisión meticulosa, únicamente se registran aportes de algunos Socios para solventar gastos de gestión y servicios contables, en vista de esta situación, los balances fueron aprobados sin ninguna objeción.

Eso es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



.....  
Sr. Roberth Chamba  
COMISARIO